ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**ACTA DE REINICIO DE CONTRATO**	**CÓDIGO:**	**GC-FT-13**
		VERSIÓN	**3**
		FECHA DE REVISIÓN	**14/01/2020**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 182 DE 2021	
FECHA DE SOLICITUD	19 de octubre de 2021.
SUBDIRECCIÓN DE ORIGEN	Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	CONSULTORES EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA Y MEDIO AMBIENTE – CI AMBIENTAL SAS NIT 817001435-9 Representante Legal: LUCY BOHÓRQUEZ RIOS CC 52047315
OBJETO	Estudios de Riesgo por Movimientos en Masa, Patología Estructural y Diseño de Obras de Reducción de Riesgo para el Polígono del Proyecto Ródano, Sector El Refugio de la Localidad Chapinero.
PLAZO INICIAL	4 Meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/06/2021
FECHA DE INICIO	02 de agosto de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	21/09/2021
FECHA DE REINICIO	21/10/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	01/01/2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$224.553.000 Incluido IVA
SUPERVISOR	GEODINÁMICA INGENIERÍA SA – NIT 830.146.665-6 Representante Legal: MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ CC 79334503
MODIFICACIONES *(ADICIONES, PRORROGAS)*	N/A
JUSTIFICACIÓN	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**ACTA DE REINICIO DE CONTRATO**	CÓDIGO:	GC-FT-13
		VERSIÓN	3
		FECHA DE REVISIÓN	14/01/2020

En Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2021 se reunieron **MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ**, identificado con la C.C. No. 79.334.503 de Bogotá, en su calidad de representante legal de GEODINÁMICA INGENIERÍA SA interventor de la Consultoría No. 182 de 2021, en representación del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER, la Geóloga PILAR DEL ROCÍO GARCÍA GARCIA como ordenadora del gasto del IDIGER, la señora **LUCY BOHÓRQUEZ RIOS**, mayor de edad, identificada con la C.C. No. 52.047.315 de Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa CONSULTORES EN INGENIERÍA GEOTÉCNICA Y MEDIO AMBIENTE – CI AMBIENTAL SAS en calidad de contratista y la señora DIANA CAROLINA MORENO MORENO identificada con C.C. No.1.0323.384.561 de Bogotá como supervisora de la interventoría, con el fin de reiniciar la ejecución del contrato No. IDIGER-182 de 2021, previa las siguientes consideraciones:

Que mediante acta del 21 de septiembre de 2021 (21/09/2021) se acordó suspender la ejecución del contrato de Consultoría No. IDIGER-182 de 2021, durante el periodo de 31 (días), es decir, a partir del 21 septiembre de 2021 (21/09/2021) y hasta el 21 de octubre del 2021 (21/10/2021), motivada por la negación del propietario del predio para dar permiso de ingreso para la ejecución de las actividades de campo.

Que la justificación del reinicio son las gestiones elaboradas por IDIGER al Juzgado 39 de conocimiento. Incluyendo el auto del 01 de octubre de 2021 donde se conmina al señor John Galindo a dar ingreso al contratista "Consultores en Ingeniera Geotécnica y Medio Ambiente" y ordena al IDIGER y al señor John Galindo a concertar la fecha de acceso al predio, y en consecuencia, se realizó reunión el día 11 de octubre de 2021 (11/10/2021) con el señor John Galindo (propietario del predio) donde otorgó el permiso para la ejecución de las actividades de campo. Para formalizar su autorización y hacer entrega del acceso del predio en sitio y así permitir a la Entidad realizar los estudios, el señor Galindo solicitó una segunda reunión el 19 de octubre de 2021 (19/10/2021), en la cual se identificó el mecanismo e ingreso durante la duración de los trabajos.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, se acuerda mediante esta acta reiniciar la ejecución del contrato Consultoría No. IDIGER-182 de 2021 a partir del 21 de octubre de 2021 (21/10/2021).

LUCY BOHÓRQUEZ RIOS
CONTRATISTA

MAURICIO HERNÁN CAMARGO
SUPERVISOR DE LA CONSULTORÍA

PILAR DEL ROCÍO GARCÍA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

DIANA CAROLINA MORENO MORENO
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA

c.c. Carpeta contractual.
Revisó: Abogado Gestión Contractual CS
Revisó: Jefe Oficina Asesora Jurídica